

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Yurimaguas, 19 de noviembre de 2021

OFICIO N°025-2021-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS

Señor (a)

RÓMULO DE VIVANCO VALCÁRCEL

Jefe de la Unidad Territorial – Loreto

Programa Nacional Cuna Mas.

Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (13) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| • CASO N° 046-2021-CTVC/YUR | • CASO N° 053-2021-CTVC/YUR |
| • CASO N° 047-2021-CTVC/YUR | • CASO N° 054-2021-CTVC/YUR |
| • CASO N° 048-2021-CTVC/YUR | • CASO N° 055-2021-CTVC/YUR |
| • CASO N° 049-2021-CTVC/YUR | • CASO N° 056-2021-CTVC/YUR |
| • CASO N° 050-2021-CTVC/YUR | • CASO N° 057-2021-CTVC/YUR |
| • CASO N° 051-2021-CTVC/YUR | • CASO N° 058-2021-CTVC/YUR |
| • CASO N° 052-2021-CTVC/YUR | |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. YURIMAGUAS: 942161470
Telf. LIMA: 951864589

CASO

N°056-2021-CTVC/YUR

PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MAS	1. FECHA DE REGISTRO:	02/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	PANDURO GUERRERO DAVID OSCAR	3. NÚMERO-DNI:	46501739
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	02/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	LORETO	8. PROVINCIA:	ALTO AMAZONAS
9. DISTRITO:	LAGUNAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LAGUNAS / VILLA LAGUNAS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	GESTIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	70366073-FACILITADORA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	10	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 puntos críticos
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, el día 02/11/2021 se realizó la entrevista telefónica a la Sra. MIANUT YANEKSI PANDURO LOZANO identificada con DNI N° 70366073; quien es facilitadora, del Comité de Gestión “Era Kamatankana”, donde aplicó la ficha de vigilancia V-077-2021-YUR-C evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. PROGRAMA NO PAGA PUNTUALMENTE EL INCENTIVO MONETARIO AL ACTOR COMUNAL

Durante la veeduría se preguntó al a Sra. MIANUT YANEKSI PANDURO LOZANO, quien es facilitadora, manifiesta que el programa no paga puntual el incentivo monetario, debido a que el comité de gestión se demora en realizar sus informes respectivos, esto conlleva a tener retrasos en los pagos.

Este hecho estaría contraviniendo el cumplimiento de la R.D.E N° 0912-2021-MIDIS/PNCM-DE que aprueba la Directiva “Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más”, describe lo siguiente.

4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva:

a. (...)

b. **Gestionar, administrar oportuna, eficaz y eficientemente** los recursos financieros y bienes transferidos por el PNCM, los mismos que serán destinados exclusivamente para la implementación y funcionamiento del Servicio. Así debe:

- (...).

- **Realizar el pago de incentivos monetarios a los actores comunales y a proveedores según corresponda.**

VI. Disposiciones Complementarias

Sexta. - (...) cautelando la no afectación de las economías de los actores comunales

Este hecho estaría contraviniendo el cumplimiento de la R.D.E N° 0912-2021-MIDIS/PNCM-DE que aprueba el Procedimiento “Suscripción y Renovación de Convenios de Cooperación con los Comités de Gestión del Programa Nacional Cuna Más”, describe lo siguiente.

Cláusula Sexta: Del Financiamiento

6.6. EL PNCM **transferirá mensualmente** recursos financieros a EL COMITÉ con la finalidad de cubrir los rubros siguientes:

a) (...)

b) Incentivo monetario para Facilitadores/as.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

A fin de dar cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios(as), y en observancia a los lineamientos técnicos del Programa Nacional Cuna Más y demás normativas vigentes, se sugiere lo siguiente:

- El Programa debe garantizar el cumplimiento de la Directiva “Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más”, aprobado con la **R.D.E N° 0912-2021-MIDIS/PNCM-DE**.
- El Programa debe garantizar el cumplimiento de la Procedimiento “Suscripción y Renovación de Convenios de Cooperación con los Comités de Gestión del Programa Nacional Cuna Más Directiva”, aprobado con la **R.D.E N° 0912-2021-MIDIS/PNCM-DE**.
- Se solicita al programa CUNA MAS se pueda verificar el caso y se nos pueda informar de la implementación de las medidas preventivas, pertinentes, dirigidas a mitigar, superar o dar solución a los riesgos comentados en la presente alerta. De acuerdo al plazo establecido en **R.D.E 1145-2019-MIDIS/PNCM** “Atención de los casos alertados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) sobre el funcionamiento de los servicios del Programa Nacional Cuna Más”.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01 folio)

1. Ficha de Vigilancia N° V-077-2021- YUR- C. (01 folio).




MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
Teléfono Regional: <u>942161470</u>		FICHA DE VIGILANCIA CUNA MÁS - SAF - ACTOR COMUNAL		CODIGO N° <u>V-077-2021-YUR-C</u>	
SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES					
1	FECHA de la entrevista:	02/11/2021	2	HORA de la entrevista:	INICIAL <u>15:50</u> FINAL <u>16:07</u>
DATOS GENERALES DEL ACTOR COMUNAL a quien se le entrevista.					
3	DNI del Actor Comunal:	70366073	4	NOMBRE y APELLIDOS:	MIANUT YANEKSI PANDURO LOZANO
5	DEPARTAMENTO:	LORETO	6	PROVINCIA:	ALTO AMAZONAS
7	DISTRITO:	LAGUNAS	8	CCPP/Barrio/Dirección:	LAGUNAS / VILLA LAGUNAS
9	EDAD del Actor Comunal:	20	10	TIEMPO que ejerce el cargo:	8 meses
11	CARGO del Actor Comunal:	FACILITADORA			
12	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:	ERA KAMATANKANA			
13	IDIOMA que usa más (idioma predominante):	a) Español (X) b) Quechua () c) Aymara () d) Ashaninka () e) Awajún () f) Otros: _____			
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES COMUNALES CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CUNA MÁS					
14	¿Tiene 10 familias a su cargo?		SI	NO	NS/NR
15	Si la respuesta es no, señale cuántas familias tiene a su cargo: _____				
16	¿La semana pasada envío orientaciones (mensaje de texto u otro medio) para el cuidado de su hijo/a a TODAS sus familias a cargo?		SI	NO	NS/NR
16.1	Si la respuesta es NO, diga por qué:				
17	¿La semana pasada se comunicó al menos una vez telefónicamente con TODAS sus familias a cargo?		SI	NO	NS/NR
17.1	Si la respuesta es NO, diga por qué:				
18	Cuáles son las principales prácticas de cuidado saludable que usted promueve en los hogares con niños/as usuarios de Cuna Más:				
	a) Lactancia materna b) suplementación con hierro c) Lavado de manos d) Uso y consumo de agua segura e) Asistencia oportuna a Controles CRED/vacunas f) Otros				NS/NR
18.1	Si la respuesta es Otros, mencione:				
19	En el mes pasado ¿Recibió su incentivo monetario oportunamente?		SI	NO	NS/NR
20	Para el presente mes ¿Recibió recargas telefónicas para realizar sus actividades con las familias?		SI	NO	NS/NR
21	El mes anterior ¿Recibió orientaciones de su acompañante técnico?		SI	NO	NS/NR
22	Cómo valora las orientaciones del acompañante técnico		Muy Bueno	Bueno	Malo Muy malo
23	¿Sobre qué temas le gustaría capacitarse, para fortalecer su trabajo como facilitadora?				NS/NR
	<i>Profundizar en temas de trato de niños</i>				
24	Le capacitaron sobre cómo prevenir el contagio del COVID 19		SI	NO	NS/NR
25	En los últimos dos meses el programa le ha entregado materiales de protección COVID 19 (mascarilla KN95, guantes, toca o redecilla, cubre zapatos)		SI	NO	NS/NR
25.1	Si la respuesta es no, señale los motivos:				
	<i>Solo entregarán 6 mascarillas y un alcohol en gel</i>				
26	En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?				NS/NR
	a) Lavado de manos (X) b) Uso de mascarilla (X) c) Distanciamiento-1.5metros (X) Ninguna () Otros Desinfección de acszados				
27	¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió?		a) Primera dosis (X) b) Segunda dosis () c) Ninguna ()		NS/NR
27.1	Si la respuesta es ninguna, Diga por qué				
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		
Nombres y Apellidos:		DAVID OSCAR PANDURO GUERRERO		Nombres y Apellidos:	
DNI:		46501739		MILLER GONZALES SALDAÑA	
Cargo:		PRESIDENTE CLTV LAGUNAS		DNI:	
Correo electrónico:		925606673		41005700	
Teléfono:				Cargo:	
				RESPONSABLE REGIONAL CTVC LORETO-YURIMAGUAS	
				Correo electrónico:	
				loreto.2rrctvcperu@gmail.com	
				Teléfono:	
				942161470	